

# AUGC celebra un acto electoral histórico en la Dirección General

En una jornada histórica, la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) celebraba ayer por primera vez un acto electoral en la sede de la Dirección General de la Guardia Civil, en la madrileña calle de Guzmán el Bueno. Unos doscientos guardias civiles procedentes de toda España asistieron a la celebración de este acontecimiento, que fue retransmitido en directo a través del canal de AUGC en Youtube, y en

el que los representantes de la asociación mayoritaria en el Cuerpo han pedido el voto a los trabajadores, reiterando que su programa electoral es un compromiso absolutamente ineludible. El acto comenzó con la proyección de un vídeo en conmemoración del décimo aniversario de la manifestación de guardias civiles uniformados en la Plaza Mayor de Madrid en el año 2007.

[\(Sigue en página 2\)](#)



**LOS CANDIDATOS, A ESCENA.** Como colofón del acto reivindicativo y electoral celebrado ayer en la sede de la Dirección General subieron al estrado muchos de los candidatos que concurren por AUGC a las tercera elecciones al Consejo de la Guardia Civil. La jornada transcurrió en un ambiente muy emotivo, en el que las intervenciones fueron interrumpidas en numerosas ocasiones por los aplausos de los asistentes.

## UN DEBATE DE LUJO

Los tres últimos secretarios generales de AUGC mantuvieron un animado coloquio.

## UN ESCENARIO MUY SIMBÓLICO

El acto tuvo lugar en el mismo salón donde se celebran los plenos del Consejo de la Guardia Civil

# Los guardias civiles reclaman la equiparación salarial en el santuario de la Dirección General



*Vista general de la sala donde tuvo lugar el acto, que muchos asistentes tuvieron que seguir de pie al superarse el aforo.*

**(viene de primera página)**

El documental '20 de enero, el día que todo cambió' recordó aquella mañana que marcó un hito en la lucha de los derechos de los guardias civiles. Su contemplación despertó una enorme emoción entre los asistentes, entre los que se encontraban muchos de **los pioneros en este largo y difícil camino**, como José Morata, Alejandro Borja, Alberto Llana o José Luis Bargados.

Tras el vídeo se celebraba una mesa de debate, 'Preguntas, diez años después', que contó con la presencia de representantes históricos de nuestra organización, entre ellos el actual secretario general de AUGC, Alberto Moya, y sus dos predecesores en el cargo, Joan Miquel Perpinyá y Fernando Carrillo, que recordaron momentos históricos de la lucha por los derechos de los guardias civiles, debatiendo sobre aquel día histórico para los derechos de los guardias civiles y las consecuencias

derivadas del desafío que supuso el 20-E.

**En su análisis de la actual situación**, todos los participantes en la mesa coincidían en señalar la importancia del momento histórico que se vive en la sociedad española, cada vez más sensibilizada en el apoyo a los guardias civiles en su reivindicación de equiparación salarial con las policías autonómicas.

Para ello también se destacaba como un elemento fundamental para ello la presencia mayoritaria de AUGC en el Consejo, cuyas elecciones tendrán lugar los próximos 24 y 25 de octubre.

Posteriormente tuvo lugar el acto electoral en sí, en el que se han analizado las lí-

neas generales del **programa electoral con el que AUGC** concurre a estas terceras elecciones al Consejo, y lo que para nosotros supone un contrato por parte de nuestros representantes con todos los afiliados de AUGC, animando a la participación de todos los guardias civiles y al voto por su candidatura.

**(sigue en página siguiente)**



De izquierda a derecha, Joan Miquel Perpinyà, Alberto Moya, Fernando Carrillo y José Luis Bargados.

**(viene de página anterior)**

En primer lugar intervino Emiliano Méndez, candidato de AUGC en la Escala de Oficiales, quien ha vuelto a mencionar la equiparación salarial como objetivo prioritario. Tras él ha tomado la palabra José Luis Labrador Vioque, actual secretario nacional de Acción Asociativa de AUGC, que ha destacado el hecho de que la asociación pueda celebrar “con normalidad” un acto democrático en la misma sede de la Dirección General.

El acto, que precisamente ha tenido lugar **en el mismo salón donde tienen lugar los plenos del Consejo**, ha finalizado con la alocución del secretario general de AUGC, Alberto Moya, quien se ha dirigido a todos los asistentes para, en primer lugar, agradecerles el esfuerzo realizado para “acudir desde todos los rincones del país”. Moya también ha dado las gracias, de parte de toda AUGC, a la “sociedad española por el apoyo que está demostrando a los guardias civiles desplegados en Cataluña”. “Hoy nuestros

compatriotas se identifican más que nunca con los guardias civiles y los policías”, ha añadido. El secretario general de AUGC ha defendido que “este caudal de apoyo y solidaridad de la sociedad debe tener para estos una consecuencia directa, porque si los guardias civiles están dando la cara y siendo tan útiles a nuestra

sociedad, este esfuerzo tiene que ser recompensado mejorando nuestras condiciones laborales”.

En este sentido, Moya ha admitido que “en esto sí que tenemos una responsabilidad directa los dirigentes de AUGC, porque ese clamor popular de apoyo tenemos que canalizarlo en los próximos meses movilizándonos masivamente por nuestros objetivos”.

“El primer paso en esa dirección –ha remarcado Alberto Moya– comenzará justo dentro de una semana, **volcándonos en las terceras elecciones** al Consejo de la Guardia Civil.

Para ello, para lograr un resultado concluyente, necesitamos una representación fuerte y cohesionada de AUGC en dicho Consejo, como manera más efectiva de que unos pocos no decidan por la mayoría”.

**(sigue en página siguiente)**

# “Somos, le pese a quien le pese, el referente que lidera los cambios”

(viene de página anterior)

A continuación, el primer representante de AUGC ha desglosado las principales reivindicaciones que se recogen en su propuesta electoral. En primer lugar, ha citado la **equiparación salarial real** con el resto de policías, para seguir “con otras no menos importantes” como la jornada laboral digna “que permita con-

un cuerpo policial militarizado – lo que en la práctica conlleva la restricción de derechos importantes – sus integrantes deben ser compensados por ello. Eso sí que es equiparación real y efectiva”.

Sobre la propia AUGC, Alberto Moya ha recalcado que “somos, le pese a quien le pese, el referente que lidera los cambios, lo que significa que nuestro programa mira al futuro para defender los intereses y de-



ciliar nuestra vida laboral con la personal y familiar mediante la implantación de turnos de trabajo”.

Moya también ha reclamado “la modernización de nuestro régimen estatutario, para que se arrumben definitivamente los agravios comparativos que padecemos los hombres y mujeres que conformamos la Guardia Civil con respecto al resto de servidores públicos, y, para muestra, el botón más dramático, porque **no se puede entender que se suicide un compañero cada 26 días**”.

En relación al carácter militar de la Guardia Civil, el secretario general de AUGC ha considerado que “si los gobernantes deciden que debe continuar siendo

rechos de los guardias civiles y también para avanzar hacia una Guardia Civil moderna y útil para la sociedad. Por eso, ha añadido, “hablamos sin complejos de cambios estructurales, de reorganización territorial y orgánica de las unidades en el Cuerpo”.

Por ello, Moya ha declarado que “estamos convencidos de que el próximo día 25 se van a contabilizar aquí muchos votos para AUGC”. También ha afirmado que “con la misma coherencia, también decimos que no estamos dispuestos a participar en órganos floreros, porque queremos un Consejo útil, que sea un espacio de interlocución efectivo para la mejora de nuestras condiciones sociolaborales”.

# Te presentamos la Cuenta 1|2|3

con la que, cumpliendo condiciones,  
disfrutas de:

**3% de interés** nominal anual del saldo diario  
que tengas en la cuenta a partir de 3.000€  
**hasta 15.000€.**

**1%, 2% y 3% de bonificación**  
en tus recibos habituales y los que no lo son tanto.

**1 ACCIÓN de Banco Santander,**  
la primera de muchas gracias al **Mundo 1|2|3**.

Para clientes nuevos y, por supuesto, para los actuales.

Descúbrelo entrando en **www.bancosantander.es**  
o en el teléfono **900 123 123.**

TAE -1,39%, 0,56% y 2,67% correspondientes a supuestos en los que se mantenga de forma constante durante un año un saldo diario de 1.500€, 2.500€ y 10.000€ respectivamente, teniendo en cuenta el tipo de interés nominal anual aplicable a cada importe y la comisión de mantenimiento de 36 euros/año (3 euros/mes). La bonificación de los recibos NO está incluida en el cálculo de las TAE. Remuneración desde el primer céntimo para saldo a partir de 1.000 €. No se remunera el saldo inferior a 1.000€ ni el que excede de 15.000€. Para personas físicas mayores de 18 años residentes en España que contraten la Cuenta 1|2|3 y tengan domiciliados en ella: 1) nómina/prestación por desempleo/ingresos recurrentes (+600€/mes) o pensión (+300€/mes) o REA/RETA (+175€/mes) o PAC (+3.000€/año); 2) 3 recibos pagados y no devueltos (importe mayor a 0€) de 3 emisores distintos en los 3 últimos meses y 3) 6 movimientos de Tarjetas Santander con cargo en la Cuenta 1|2|3 en los últimos 3 meses. La Cuenta 1|2|3 lleva asociados el contrato multicanal y la Tarjeta de débito Oro. La comisión será de 8€/mes si no se cumplen las condiciones durante 3 períodos de liquidación consecutivos. El importe de los recibos sobre el que se calcula la bonificación se limita a un máximo 1.000€/mes por cada uno de los conceptos: Tributos Locales; Suministros de hogar: gas, agua, luz, telecomunicaciones (ADSL, móvil, fijo e internet de emisores españoles); Seguros de prima periódica distribuidos o intermediados por Grupo Santander; Colegios, guarderías y Universidades españolas y ONG registradas e la Agencia Española de Cooperación. Se bonificarán los recibos por los conceptos indicados, domiciliados y pagados en la Cuenta 1|2|3. Excluidos recibos de actividad profesional. Más información en tu oficina y en [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

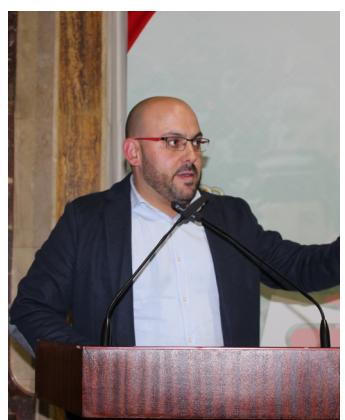




# El álbum de una gran jornada



Un gran cartel de AUGC presidía la entrada al salón de actos. Sobre estas líneas, Emiliano Méndez, en su intervención, y Jorge Bravo, de AUME, recibiendo una ovación. En el centro, a la izquierda, los históricos José Morata, Alberto Llanas, Alejandro Borja y José Luis Bargados. Juan Fernández, secretario de Comunicación de AUGC, presentó el acto. Debajo, vista general del salón y Luis Vioque durante su intervención.



**Asegura tu salud  
con el líder en  
Asistencia Sanitaria  
en España.**

# MÁS Y MEJOR

**¿Quién puede beneficiarse de esta oferta?**

Afiliados de la Asociación Unificada de Guardias Civiles y sus familiares directos  
(cónyuge, pareja de hecho e hijos)



**Te ofrecemos los servicios asistenciales más completos  
para ti y tu familia sin renunciar a nada.**

7

**Periodo de validez de la oferta: 31 de diciembre de 2017**

**Condiciones de contratación:**

- ☒ Periodo promocional **sin carencias** (excepto hospitalización por maternidad: 8 meses) para las altas con fecha de efecto desde 01/11/2016 hasta 31/01/2017
- ☒ **Sin copagos** por acto médico
- ☒ **Garantía dental incluida**
- ☒ **Edad máxima de contratación: 65 años**

**Precios especiales:**

\*El precio por ser neto no incluye los impuestos legalmente repercutibles

**ASISA  
SALUD**

Nº Colectivo: **5045**

<b>De 0 a 44 años:</b>	<b>38,93 €</b>	asegurado/mes
<b>De 45 a 54 años:</b>	<b>50,48 €</b>	asegurado/mes
<b>De 55 a 64 años:</b>	<b>78,99 €</b>	asegurado/mes
<b>65 o más años:</b>	<b>122,75 €</b>	asegurado/mes

Contratando

**ASISA  
SALUD**

Toda la protección de nuestro seguro:

**ASISA  
DENTAL**

**Incluido**

**Nuevas coberturas 2017:**

- Simetrización de la mama contralateral postmastectomía por neoplasia cuando se realice como máximo en los 6 meses siguientes a la reconstrucción de la otra mama.

- Láser quirúrgico en proctología para el tratamiento de hemorroides, fístulas y fisuras anales y perianales, condíomas y polípos anales.

**Más información y contratación:**

**Mariá Vara**

E-mail: [mvara@asis.es](mailto:mvara@asis.es)

M. 902 010 988

Te puedes descargar la solicitud y el cuestionario desde [www.asisa.es/empresas/augc](http://www.asisa.es/empresas/augc)

**asisa** +